

ANEXO DE DEDICACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO 2014-15

ESTIMACIÓN DE LA DEDICACIÓN DOCENTE DEL PROFESOR TUTOR DE PRÁCTICAS EXTERNAS. Curso 2014-15

(Acuerdo de la Comisión Académica de la UCM de fecha 14 de junio de 2012. Programación Docente del Curso 2014-15)

Inicialmente se considerará para la estimación de la dedicación docente del profesor tutor de prácticas externas en el curso 2014-15 el acuerdo de la Comisión Académica de la UCM de fecha 14 de junio de 2012 que en el punto 4 del apartado "Contabilidad de la Dedicación docente" (página 13) se menciona "Co-tutela de prácticas externas en grupos de 6 a 12 estudiantes, o más si así lo señala la memoria verificada, que contabiliza como 5 horas si son de 6 créditos y como 10 horas si son de 12 o más créditos". Teniendo en cuenta este criterio se ha confeccionado la Tabla 1 adjunta, de la que se deduce la contabilización de entre 0,2 y 0,4 horas para la tutela de las prácticas externas individuales de 3 créditos. En el caso concreto de la asignatura de "Prácticas Externas" del Grado en Veterinaria, se propone la contabilización de 0,4 horas por cada estudiante tutelado en dicha asignatura.

Tabla 1. Estimación de la dedicación docente del profesor tutor de prácticas externas de Grados con distinta asignación de créditos.

Nº Alumnos por grupo	Total Créditos Prácticas	Horas x Grupo	Horas x alumno	
			máximo	mínimo
6 a 12	6	5	0,83	0,42
	12	10	1,67	0,83
	3	2,5	0,42	0,21

En el punto 5 del mismo apartado (Contabilidad de la Dedicación docente) se indica: "En cualquier caso, la suma de la dedicación a estas labores de dirección de trabajos fin de Grado o fin de Máster y de co-tutela de prácticas no puede superar las 45 horas".